

ACTA NÚMERO 172 DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2026, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA INSTALAR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES AL SECRETARIO PARA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN. *SE DIO LECTURA. AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO, FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 11 Y 12 DE MAYO DE 2026, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **63** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOLICITÓ QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 17 Y 59. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y AL NO HABER CORRECCIONES O MODIFICACIONES AL MISMO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TRECE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

SECRETARIO

SECRETARIA

**DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ
SALAZAR.**

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ.**

ACTA NÚM. 172-LXXVII-D.P. – 26 (INST.)
MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026

1. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. PEDRO JAVIER DE LEÓN BADILLO, COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 613 Y 781 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. LAURA YAJAHIRA CORTEZ REYES, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 692 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 20225/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20225/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LE C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 20369/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20369/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
5. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. HÉCTOR MANUEL PARADA CORREA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 508, 546, 548, Y 556 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS**

AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. BRAYAN DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE ACCESIBILIDAD Y DE SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER UN PADRÓN ESTATAL DE RUTAS URBANAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GIOVANNI GAEL VILLARREAL GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCORPORAR LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA COMO ELEMENTO OBLIGATORIO DE GESTIÓN PLUVIAL EN ZONAS VULNERABLES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
8. 4 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA EN EL MERCADO LABORAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
 - II. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 32 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS OBLIGATORIOS DE TAMIZAJE PARA DETECCIÓN TEMPRANA DEL ESPECTRO

AUTISTA EN NIÑOS, EN TODAS LAS INSTITUCIONES DE SALUD. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

- III. **INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 9 BIS Y 9 BIS 1 A LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS EN MATERIA DE ESTRUCTURAS Y RENOVACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNAS. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
- IV. **INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 126 BIS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTABLECER UN SISTEMA DE REGULACIÓN DE INTENSIDAD DE LUCES DE EMERGENCIA EN VEHÍCULOS OFICIALES DE SEGURIDAD. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN TRES INMUEBLES MUNICIPALES A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PARROQUIAS NUESTRO SEÑOR DE LOS AFLIGIDOS, UBICADO EN LA COLONIA RAYMUNDO ALMAGUER; CAPILLA JUAN PABLO II, UBICADO EN LA COLONIA DOS RÍOS 13 SECTOR Y CAPILLA JESÚS SALVADOR DE LOS HOMBRES, UBICADA EN LA COLONIA INFONAVIT BENITO JUÁREZ, EN DICHA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO**

CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 18376/LXXVI. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18376/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. VERÓNICA MELISSA ALEJANDRA GONZÁLEZ CASTRO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 28 BIS A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PREVENIR Y SANCIONAR LA ALIMENTACIÓN INDEBIDA DE FAUNA SILVESTRE Y LA GESTIÓN INADECUADA DE RESIDUOS EN ZONAS COLINDANTES A CERROS, CAÑONES Y ÁREAS NATURALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, COLEGIO DE NOTARIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ING. JAVIER TREVIÑO GARZA, CANADEVI NUEVO LEÓN; ING. LUIS SADA GUAJARDO, CAPROBI; ING. RODRIGO GARZA TIJERINA, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN NUEVO LEÓN Y LIC. OSCAR CORTÉS CAMPOS, ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS, A.C., SECCIÓN MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DAN SU TOTAL APOYO Y RESPALDO A LA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE REGISTRO PÚBLICO INMOBILIARIO Y DE PERSONAS MORALES Y DEL CATASTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 21421/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. KARINA MÉNDEZ MARTÍNEZ Y AARÓN ORDOÑEZ BARREDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD EN DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MARÍN HORACIO MENDOZA GARCÍA, TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN DE PRECISIÓN DEL DOCUMENTO DE OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN CONTRA DE LA UNA REGIDORA DEL CABILDO DE ESA MUNICIPALIDAD. **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

15. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 747, 748, 750 Y 765 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
16. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE CONCESIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EL FRACCIONAMIENTO PALMANOVA ETAPA 1 EN ESA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 21267/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 267, 268, 269, 270, 271 Y 272 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MEDIDAS DE CARÁCTER URGENTE, ANTE EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JORGE ROBERTT RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN RETOME EL CASO DE SANCIONES EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA

SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. DE ENTERADA Y SE ENVÍA LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA

19. 7 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
- I. ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19971/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19971/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
 - II. ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19926/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19926/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
 - III. ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19931/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19931/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
 - IV. ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19917/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19917/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
 - V. ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19929/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19929/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
 - VI. ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19932/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO

LEÓN. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19932/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

VII. ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19972/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19972/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LA ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUSTAVO GLORIA CURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, PARA QUE CESEN LOS PRESUNTOS ACTOS DE REPRESIÓN EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS QUE BUSCAN OCUPAR UN PREDIO UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO LAGUNA DE SAN MIGUEL EN DICHO MUNICIPIO; ASÍ COMO SOLICITAN UNA AUDIENCIA CON LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARA TRATAR DICHO ASUNTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

21. 6 ESCRITOS PRESENTADOS POR LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 12, 14 Y 69 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A CREAR UN SISTEMA DE ESTERILIZACIÓN CONSTANTE Y SIN COSTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

 - II. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 131 Y 133 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN**

LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

- III. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 16, 18 Y 20 DE LA LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA, CON EL FIN DE INCLUIR EN SU PATRIMONIO MATERIAL LA FLORA Y VEGETACIÓN PROPIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
 - IV. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER PLAZOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
 - V. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 446 Y 447 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A REFORZAR EL CAPÍTULO DE DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
 - VI. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA QUE AFECTA A LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
22. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 21142/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 21142/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

23. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXI INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FEMINICIDIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
24. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 727 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
25. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SALUD MENTAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
26. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, CON BASE A SUS ATRIBUCIONES Y A TRAVÉS DE LOS

SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ELABOREN, IMPLEMENTEN Y FORTALEZCAN PROGRAMAS PERMANENTES DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDOS A PERSONAS Y CUIDADORAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

27. 3 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

I. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 385 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A ADULTOS MAYORES A FRAUDES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

II. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE REPARTICIÓN DE JUSTICIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

III. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 83 Y 426 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO DE PARQUES Y PLAZAS PÚBLICAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

28. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO

LA C. GINA ELIZABETH RÍOS PEÑA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 49 Y 145 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN PARTICULARMENTE FRENTE A CONDUCTAS QUE MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PUEDAN VULNERAR LA DIGNIDAD HONRA E IMAGEN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

29. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. EZNITA SERNA ARRIGA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO A SU DENUNCIA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 21307/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
30. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 762 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
31. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA; MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 162 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 159 BIS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA O ELECTORAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
32. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS

ARTÍCULOS 139 Y 152 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ASIGNACIÓN DE CUPO EN LOS PLANTELES PÚBLICOS QUE IMPARTE EDUCACIÓN BÁSICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

33. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 162 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TRANSMISIÓN EN VIVO DE SESIONES PÚBLICAS DE LOS CONSEJO Y JUNTAS DE GOBIERNO Y SUS RESPECTIVAS COMISIONES DE TRABAJO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
34. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. OSCAR GONZÁLEZ BONILLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN POR 30 AÑOS A LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA “PROVISIÓN ABUNDANTE INTERNACIONAL” UNA PORCIÓN DE TERRENO MUNICIPAL DE 800M2 UBICADO EN LA CALLE LIBERTAD DEL FRACCIONAMIENTO MADIBA, DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
35. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. OSCAR GONZÁLEZ BONILLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN POR 30 AÑOS A LA ASOCIACIÓN CIVIL “COMUNIDAD TEEC” UN ÁREA DE TERRENO MUNICIPAL DE UNA SUPERFICIE DE 800M2 UBICADO EN LA CALLE MINA, COLONIA COLINAS DEL AEROPUERTO, EN DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

36. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. GABRIELA DE LA PAZ MELÉNDEZ, LILIANA FLORES BENAVIDES, MARÍA ELENA ASSAD CANAVATI Y REBECA CLOUTHIER CARRILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LOS CC. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL C. JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO, POR LOS PRESUNTOS ACTOS DE OMISIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
37. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOHNATAN CALEB VILLARREAL VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SALARIAL Y AUDITORÍA DE BRECHA DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
38. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19934/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19934/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
39. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA, LAURA MARICELA RODRÍGUEZ GARZA Y EDGAR BELISARIO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO, A FIN DE ESTABLECER EL DÍA 31 DE JULIO COMO “DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LA CONVIVENCIA RELIGIOSA”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

40. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. FELIPE GERARDO FLORES ESCAMILLA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 752 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
41. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN ESTATAL CON LA GENERAL, A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE DISPOSICIONES INSTITUCIONALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
42. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. ITZEL ANAYANSI ESPARZA RIVERA, DIRECTORA JURÍDICA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 791 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
43. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ESTABLECER EL DÍA 27 DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL PODER LEGISLATIVO NUEVOLEONÉS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
44. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL

PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

45. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 92 Y POR ADICIÓN DE LA SECCIÓN IX AL CAPÍTULO II DEL TÍTULO CUARTO, DENOMINADO “DE LA ATENCIÓN A LA JUVENTUD”, QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 110 BIS VIII Y 110 BIS IX DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
46. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
47. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL ACUERDO 0003 RELATIVO A LA APERTURA DE DILIGENCIAS E INVESTIGACIONES DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SEA ANEXADO EN EL EXPEDIENTE 18849/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18849/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
48. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL ACUERDO 0004 RELATIVO A LA APERTURA

DE DILIGENCIAS E INVESTIGACIONES DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SEA ANEXADO EN EL EXPEDIENTE 18859/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18859/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

49. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL ACUERDO 0005 RELATIVO A LA APERTURA DE DILIGENCIAS E INVESTIGACIONES DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SEA ANEXADO EN EL EXPEDIENTE 16283/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16283/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

50. 12 ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE OBSERVANCIA A LA PARIDAD DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

 - II. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN FEDERAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

 - III. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN FEDERAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**

- IV. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 39 BIS AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CONSULTA PREVIA EN REFORMAS QUE SE RELACIONAN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
- V. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EN MATERIA DE ELIMINACIÓN DE LA CADUCIDAD DE LAS INICIATIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
- VI. INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- VII. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ELIMINACIÓN DE CADUCIDAD DE INICIATIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- VIII. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN MATERIA DE ELIMINACIÓN DE LA CADUCIDAD DE LAS INICIATIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
- IX. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE REGISTRO DE

ENFERMEDADES RARAS. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

- X. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE VIOLENTÓMETRO EN LAS ESCUELAS DE LA ENTIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
- XI. INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE COMBATE AL REZAGO LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
- XII. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 12, 13, 39 Y 42 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 42 BIS AL 42 BIS 13 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTABLECER LA APLICACIÓN PENAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN A PERSONAS JURÍDICAS QUE NO SEAN PÚBLICAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
51. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19848/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19848/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

52. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 20462/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20462/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
53. 5 ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
- I. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AGRAVANTES DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO Y LESIONES CUANDO ESTOS SE COMETAN CONTRA VÍCTIMAS QUE SEAN ACREEDORAS ALIMENTARIAS DEL SUJETO ACTIVO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
 - II. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LICENCIA O PERMISO PARA CONDUCIR A AQUELLAS PERSONAS QUE INCURRAN EN AGRESIONES FÍSICAS DERIVADAS DE INCIDENTES O CONFLICTOS RELACIONADOS CON LA CIRCULACIÓN VEHICULAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
 - III. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 47 BIS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROHIBICIÓN DE DEJAR SIN SUPERVISIÓN A UN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE EN INTERIOR DE VEHÍCULO AUTOMOTOR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL**

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- IV. **INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 335 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AUMENTO DE SANCIONES AL DELITO DE ABANDONO DE PERSONAS CUANDO ÉSTE SE COMETA EN INTERIOR DE VEHÍCULO AUTOMOTOR. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- V. **INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 266 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AGRAVANTE AL DELITO DE VIOLENCIA SEXUAL CUANDO ESTE SEA COMETIDO DENTRO DE ENTORNO ESCOLAR. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
54. **OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. MARICARMEN MARTÍNEZ VILLARREAL, SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 787 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
55. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
56. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN**

NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 39, 40, 41 Y 42 DE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

57. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19841/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19841/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
58. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EL RETIRO DE BOLARDOS Y AMPLIACIÓN DE CARRILES DE LAS CALLES GUADALUPE Y ZARAGOZA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**
59. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 07 DE JUNIO DEL AÑO 2023. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

60. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
61. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 109 BIS 2 Y 109 BIS 3 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
62. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 20114/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20114/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
63. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY QUE CREA EL REGISTRO ESTATAL DE ASESORES INMOBILIARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**